



97071

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD
e n
E S P A Ñ A
por VEINTE años
por: "PARRILLA PARA MENUDOS"

A nombre de:

Don Juan VERGES JOVE, de nacionalidad es-
pañola.

domiciliado en:

TARRASA (Barcelona) Blasco de Garay, 144

El objeto de la presente solicitud de patente de modelo de utilidad, se refiere a una parrilla para quemar carbón menudo, cuyas características de novedad le confieren la calidad de aportar, a la función a que se destina, las siguientes ventajas:

97071



a.- Posibilita una distribución uniforme del aire para la combustión en toda la superficie de la rejilla, determinando ahorro de carbón y combustión completa.

b.- Evita pérdidas de carbón ya que se eliminan las zonas de mala combustión.

c.- Es fácil de montar y se adapta a toda clase de hogares.

En el adjunto plano se ha representado una forma de ejecución del modelo de que se trata.

15 La figura 1 representa una vista parcial, en detalle, de una barra de la parrilla.

La figura 2 representa una parrilla, seccionada.

20 Como puede apreciarse, la parrilla para menudos que se preñoniza consta de barras aplanadas (1), con sección en cuña de vértice redondeado presentando en la base de la cuña un entrante en canal (2) formativo de una U cuyas patillas van horizontales y en la inferior hay determinado un endentaje en tanto que en la superior, que es continua, hay, por la parte de dentro, unos salientes (3).

25 Estas barras van horizontales y se disponen de manera tal que la parte afilada de una entra en el entrante de la adyacente, tal como se ve en la figura 2, previniéndose una pieza en forma de teja aplanada (4) que sirve para arristrar dos series de barras orientadas una en un sentido y otra en el opuesto.

30 La forma y dimensiones de estas barras dependeran de las características del hogar al que se apliquen.

Los salientes (3) determinan una separación entre barrotes exactamente calibrada para que la entrada de aire, según las flechas, sea la correcta para una buena combustión.

35 Este modelo es realizable en cualesquiera tamaños y -

97071



materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

--: NOTA --:

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de modelo de utilidad en España, por veinte años, son los siguientes:

1º.- Parrilla para menudos, caracterizada por que se compone de barrotes aplanados, con sección en cuña de vértice redondeado, presentando estos barrotes, que se colocan horizontalmente, en la base de la cuña, un entrante en canal cuya pared inferior va dentada, en tanto que la superior es continua y presenta interiormente, regularmente espaciados, unos salientes, disponiéndose los barrotes de manera que la parte afilada de la cuña de uno entra en el entrante de la adyacente, llevando la parrilla una pieza en teja, intermedia, que liga dos series de barrotes orientados, en una serie en un sentido y en el opuesto en la otra.

2º.- "PARRILLA PARA MENUDOS".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 11 Enero de 1.963

E. LAVIN REYNALDO
P.P.

Escala variable.

97071

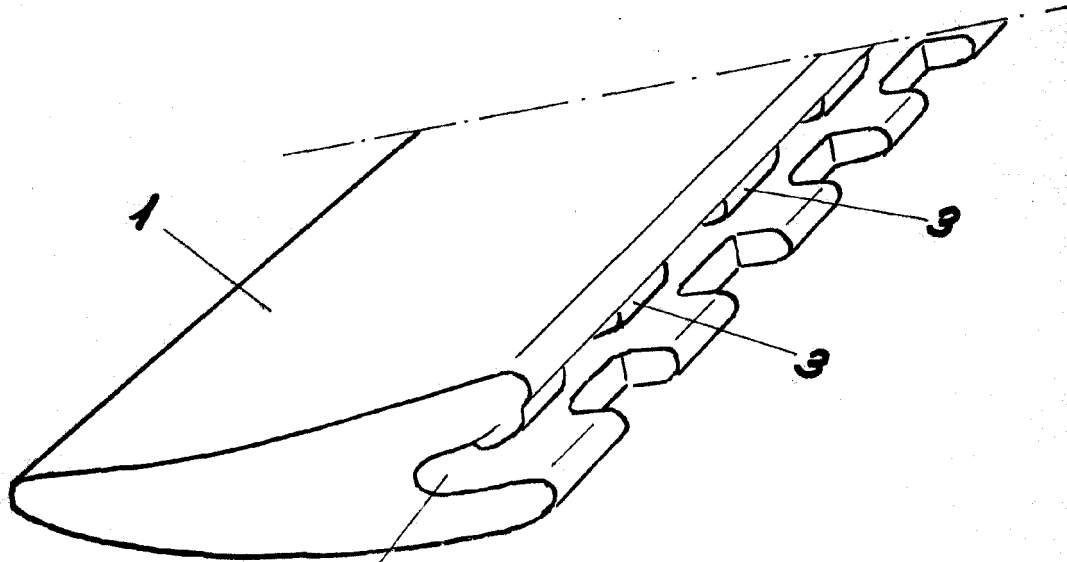


FIG. 1

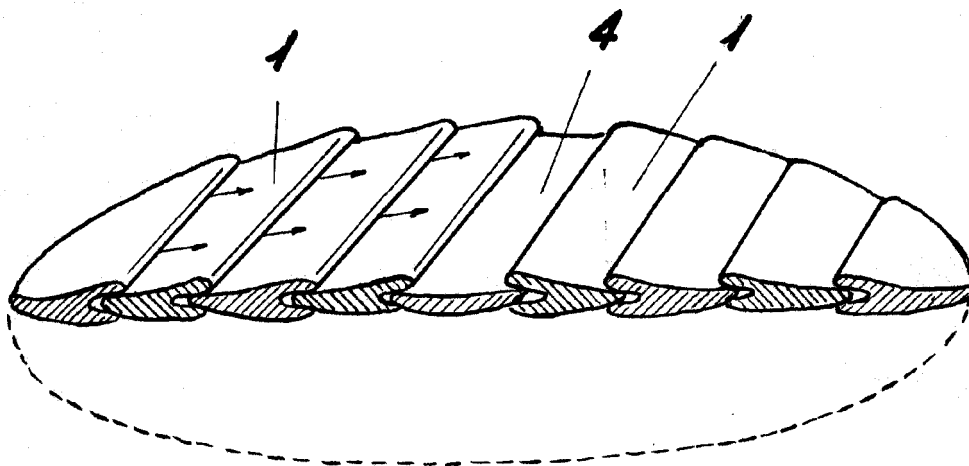


FIG. 2

17 ENE 1963
E. LAVIN REYNALDO